

## EJEMPLOS FICTICIOS

### EJEMPLOS FICTICIOS<sup>1</sup> DE NOTIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 6

#### **Caso 1: El Miembro no tiene medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio en vigor, ni tiene intención de introducirlas**

Es suficiente una comunicación en la que se indique este hecho.

EJEMPLO:

"De conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 6 del Acuerdo sobre las MIC, el Gobierno de [nombre del Miembro] se complace en notificar a la Secretaría de la OMC que [nombre del Miembro] no mantiene ni tiene intención de introducir medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio y que, por consiguiente, no tiene ninguna publicación relativa a este tipo de medidas."

#### **Caso 2: El Miembro no dispone de un mecanismo específico para la publicación de las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio. Todas las leyes y reglamentos, incluidos los relativos a las inversiones, se publican en el boletín o el diario oficial**

Es suficiente una comunicación en la que se indique este hecho.

EJEMPLO:

"De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 6 del Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio, el Gobierno de [nombre del Miembro] se complace en notificar que [nombre del Miembro] no dispone de un mecanismo específico para la publicación de las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio. Todas las leyes, decretos y medidas de reglamentación nacionales se publican en el Boletín Oficial [nombre de la publicación]. Dicha publicación se encuentra en el siguiente sitio web [sitio web de la publicación, si existe] Los Gobiernos regionales, estatales o locales disponen de instrumentos semejantes para publicar sus legislaciones. [Nombre de la publicación, en su caso]".

---

<sup>1</sup> Sírvase tomar nota de que esta lista de ejemplos ficticios no es exhaustiva. Se pueden dar otras situaciones y, en caso de duda, se invita a los Gobiernos de los Miembros y de los países que tienen la condición de observador a ponerse en contacto con la secretaría del Comité de MIC.